# de la Frovincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES À LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

#### PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . 1 pta. 50 cent. al mes. En los demás puntos de España . . . 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

#### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abouando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

#### PUNTOS DE SUSCRICION.

and and a de a second of the Page

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSE JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

the Moragan at distribution of the comment

#### DISCURSO

Y MOSET C CHONE SE

pronunciado por el Exemo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo el dia 6 de Noviembre de 1882 en el Ateneo Cientifico y Literario de Mudrid, con motico de la apertura de sus cátedras.

#### (CONTINUACIÓN.)

Que la pátria es, señores (y permitidme que repita algo yá de lo que improvisadamente he dicho en otra parte, la pátria es para nosotros tan sagrada como nuestro propio cuerpo y más, como nuestra misma familia y más; y jestísimamente despierta en el hombre la más viva y mejor de las pasiones: más viva y mejor que la del amor mismo, única capáz no obstante de rivalizar con el patriotismo, por darse idealmente en ella la ley natural que sobre el planeta conserva nuestra especie. Todavía el hombre se puede sacrificar cristianamente por el prójimo; sacrificar su familia á otra por filantropía, nunca será yá plansible del todo, más cabe todavía en lo lícito: lo que tan solo para el malvado sería posisible es el sacrificio á nada, ni á nadie, de la patria. Hase castigado por eso más inflexiblemente que el parricidio la traición en todos tiempos.

Puede también el hombre quitar noblemente á sí ó á su familia la razón en todos los casos en que no la tengan; más, una vez empeñada la patria en formal contienda, no es lícito, sino inícuo, el quitarle la razón jamás. Por la patria y no más vá voluntariamente el hombre, sin faltar á Dios, tanto como à recibir á dar la muerte, que heroismos gloricsos hay que no son sino verdaderos suicidios, y aun el homicidio, de ordinario, bárbaro, repugnante y criminal, con justicia merece altos premios, cuando, desplegados al viento los patrios colores, se afronta en el campo al poder extranjero. Ni hay que preguntarle à la patria el por qué, si ella manda que al pié de su bandera rinda el hombre la vida; que para eso también tiene siempre razón. Y razón tan clara, señores, que no hay hombre de bien, por corto de luces que sea, que por si solo no la comprenda; más ¿cómo no? si las madres mismas la comprenden, las madres que tan de antemano l'oran á los hijos, que, sea como quiera, pueden morir. Desdichada aquella gente que encoentre fácilmente contradicción entre estos hechos de conciencia y la fraternidad originaria, que bien querría yo también que allá en sigios remotos, cuando la misión de las naciones esté complida, fuese universal y definitiva entre los hombres. Pero esa fraternidad no anda próxima, y justamente ahora, por causa del alejamiento de nuestro Padre común, de Dios, paréceme á mí que cada dia se entibia y aleja. En el entretanto, menester fuera ser ciegos para no ver, sordos para no oir, todo lo que significa aun por desgracia la palabra extranjero, principalmente para las naciones débiles. Que las fuertes están bastante más cerca de la fraternidad entre sí, porque no se niegan, á lo menos, el respeto recíproco. No se yó, pues, cómo el patriotismo de las grandes naciones con frecuencia aparece mayor que el de las medianas ó pequeñas; que en estas últimas debiera el patriotismo ser preocopación intima, concentrada, silenciosa tal vez, pero moy ardiente y casi única. Quizi consista en que la vanidad satisfecha interviene mucho en toda pasión humana, hasta en las más nobles, ó quién sabe si en aquel ordinario rebajamiento que dió lugar á que tristemente dudara Cervantes si podía el pobre ser honrado. Pero basta; que no es punto éste para muy ahondado ni explanado, y pasemos á otro órden de ideas, menos alto aunque importantísimo también, al aspecto económico de la cuestión.

Mas que nunca temo en este instante que hallen grave contradicción aquí mis oponiones, aunque ahora se comprima, por la generosa

tolerancia con que las oye todas y todas las respeta tradicionalmente el Ateneo. Pero ¿qué remedio señores? De la contradicción reciproca brota la luz, y ojalá que fuese luz que por igual nos alumbrase al fin á todos. Lo que sé Jecir es que las opiniones que voy a exponer ahora son en mi bien sinceras. Comenzaré por asentar que, si indudable es que no está puesto en razón el que un hombre por enriquecer á otro se empobresca voluntariamente, o procure remediar á otra familia descuidando la suya propia, no menos cierto, que tamuién carecería de razón el que una nación dejara de mirar por sí antes que por otra, y que no procurase ante todo, vivir, y luego prosperar más que ninguna en la suprema sociedad que todas juntas forman. Tras esto debo advertir que, además de las otras cosas dichas, es para mi la nación una vasta sociedad agrícula y mercantil, y hasta una sociedad cooperativa. De aquí el que pieuse yó y muchos piensen que, sin renunciar nanca en absoluto á competir con las demás, asistiendo á la universal concurrencia mercantil con el producto de su trabajo, puede y debe antes toda la nación prestarse á sí misma, y realizar en su seno cuantos recíprocos servicios sean posibles. De aquí el que algunos pensemos igualmente que no es ilegítimo el propósito de dejar de consumir productos extranjeros hasta donde factible sea, prefiriendo los propios, por más que resulten menos finos ó ménos bellos. De aquí asímismo el que nunca falte quien alabe á las naciones que á todo antepouen su alianza v comunión mútua, mientras esta propia unión les permite acumular fuerzas para emprender y sustentar una verdadera lucha económica con las naciones rivales. De aquí, por úitimo, que con evidente utilidad se sustraigan á la ley universal de los mercados, así en el trabajo como en la producción, dichas naciones, como los Estados-Unidos en estos últimos tiempos, no abstante su vivo espírito liberal, y bajo otros principios, pero no con ménos persistencia, el triunfante imperio aleman.

Es, á no dudar, el libre cambio, con el cual se hallan en oposición hechos tales, y tales máximas, un principio esencialmente cosmopolita y humanitario, que tiende á repartir los bienes entre las colectividades nacionales, segun su capacidad y sus obras, al modo que los sansimonianos pretendían distribuir los bienes á los indivíduos. Pero la economía política, al dar absoluto valor práctico al libre cambio, olvida on dato fundamental, y es que las naciones tienen derecho á la vida y derecho al trabajo; lo caal, reconocido en los simples individuos, desbarataria esa y todas sus doctrinas por completo. Ni se comprende bien la teoría absoluta del libro cambio, sin presuponer la legitimidad de la lucha por la existencia, que el evolucionismo eleva, de hecho más ó ménos universal, pero de todas suertes material y brutal, á ley recional y justa de la vida. De creer es que las naciones como los indivíduos, y con muchisima más eficacia que ellos, protestarán eternamente contra tal ley, por más que legitime todas las consecuencias que se quiera en el órden económico. La hemos visto, sin duda, muchas veces realizada en la historia, y no tan solo respecto à las naciones intelectualmente inferiores, sino respecto á naciones harto más cultas que aquellas que las destroyeran. Tal el grande imperio romano, tal el de Bizancio. Y cabe, en verdad, tener por cosa providencial ó natural el que aquellos Estados famosísimos perecieran para que los reemplazasen en este mundo otros nuevos, de geute sana robasta, exaberante de vida y rica en porvenir,

Pero así y todo, señores, aquellas tristes naciones, al fin vencidas, se defendieron bien, mientras pudieron, por instinto nativo, por invencible amor á la vida; y sean cualesquiera sus circunstancias actuales, toda nación que existe

tiene hoy asimisme razón y derecho para existir, restaurándose, fortaleciéndose, desarrollándose, creciendo de nuevo para recobrar, cuando no el predominio, si lo obtuvo, la vitalidad que baste á que no sea descontada de las fuerzas universales y progresivas que el género humano destina á sus grandes obras. Y pues que no quieren morir, ¿quién osará decir que directa ni indirectamente deban ser tales ó cuales naciones sacrificadas al bien bien general de la humanidad, aun dado que fuera este bien iucontestable? No es dudoso, sin embargo, que así quedarían á la postre sacrificadas, si por rendir excesivo tribato á las ideas humanitarias y cosmopolitas se prestaran siempre y de cualquier modo á combatir, en inferioridad notoria, y más ó ménos accidentalmente inevitable, con las más foertes, lo mismo, ni más ni ménos, lo mismo en la industria que en la guerra. Que no es estímulo que avive el propio valor, sino segura raina, la competencia cuando se establece entre naciones, como entre indivíduos, grandemente desiguales en fuerzas materiales, y ann en las morales é intelectuales. Ni tal desigualdad suele ser voluntaria y remediable, aunque no venga, que bien puede venir, de desventaja originaria del suelo y del cielo, para prestar los primeros elemeutos á la creación de la riqueza, poes de continuo hay tanta y mayor designaldad en los capitales respectivamente acumulados, los atensilios, las comunicaciones de todo género, las deudas, y las peculiares cargas públicas.

Para contradecir esto preciso es ante todo negar que la instrucción, la prudencia, laboriosidad, la economía, constituyan ventajas reales é insuperables, en un momento dado, por parte del que ha tenido de lerga fecha tales cualidades sobre el que no las ha tenido hasta entonces auuque quiera yá al fin tenerlas, trátese de indivíduos, de sociedades particulares ó de naciones. Las hay antre estas que traen de mucho tiempo desgraciada historia cuyas consecuencias no cabe humanamente remediar en años ni quién sabe si en siglos, ¿Débeselas, sin embargo, obli. gar á que lidien sin la más remota esperanza de vencer, consumiéndose en la imposible locha de dia en dia, cuando ellas ni aun pueden vonderse á la postre por esclavas, al modo que solfan, llegada la ruina, el deudor ó el proletario antiguo? ¿Tau fácil es siquiera la lucha económica entre el capitalista ó fabricante, ricamente heredado, y el obrero que abre yá en la cuna los ojos á la miseria, sin más que sus brazos desnudos para luchar con las máquinas de vapor y los altos hornos que tan solo puede dar el capital yá formado? Si una eterna ley humana no tan solo consiente sino que ordena esto, pues que sin el preexistente capital no hay modo alguno de organizar el trabajo, eterna ley es también la que engendra y conserva las naciones, y nunca, ni por devoción á ningún ideal científico, se la debe olvidar. Al ménos el indivíduo, colocado en situación designal por cansas propias ó ajenas, si no venderse ya, se puede siempre resignar a morir como en realidad muere muchas veces, á manos de la concurrencia industrial, ilimitada y per necesidad cruel, si no yá manifiestamente, por lenta y latente consunción sin deber nunca aspirar à lo que por ley de su peculiar naturaleza aspiran, con razón las naciones, que es á la inmortalidad. La moerte libertale así del suplicio de la miseria, pudiéndola todavía considerar como un trono más glorioso que el de los soberanos del Universo, si por dicha suya conserva la creencia en las bienaventuranzas, y espera de una soma, infalible justicia que goce su virtud los bienes que sus brazos no alcanzaron. Pero las naciones son mas irremediablemente infelices, Vencidas por el trabajo, como cuando definitivamente lo son por la superioridad militar del extranjero, su humillación, su miseria, su dolor, su infamis, no merecen ni logran consuelo jamás.

(Se continuará.)

#### SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 17 de Noviembre de 1982.

#### POBRE PATRIA!

El descrédito que rodea á este situación es tan evidente y tan completo, cualquiera que sea el aspecto en que se la considere, que no se explica su existencia sino por un verdadero milagro, ó lo que es más exacto, por la triste deficiencia en que aún está la opinión pública en nuestro País.

¡No es esto así, Sr. Ministro de Hacien-da? Porque si el Gobierno fusionista anda por los suelos en las cancillerías extranjeras, si no tiene más defensores de su política interior que los participantes de los efluvios confortantes del presupuesto, lo que es el descrédito que la situación económica del País lleva á todas partes no puede ser mayor, ni más vituperable, ni más cierto.

Y es que no cabe yá en país alguno que empíricos como el Ministro de Hacienda traten de cubrirse con el oropel de reformistas, y escudados en complacientes ó interesadas ó imperitas mayorías, intenten y realicen proyectos absurdos, reformas perturbadoras y disposiciones arbitrarias y funestas.

¿Qué resultado han dado y están dando en la práctica aquellos famosos proyectos que, inspirados por el aprovechador y listo Subsecretario de Hacienda, debían inmortalizar al Sr. Camacho? En lo que se relacionan con los contribuyentes, harto lo dicen, por desgracia, las provincias todas. Veamos ahora en aquello que se relaciona con el crédito.

Esto es digno de llamar la atención, como signo evidente del descrético total de esta situación perturbadora.

El Sr. Camacho en particular, y la situación fusionista en general, han hecho lo debido y lo indebido en favor de los acreedores del Estado; esto es evidente, y, sin embargo, el descrédito de nuestros valores vá cundiendo y arraigándose en todas las plazas mercantiles de Europa, como en los peores tiempos.

Por qué?

Obedece à dos causas. La primera es la perturbación política que produce un Gobierno y una situación como la actual, que no sabe si es izquierda ni derecha, que lo quisiera ser todo y que, en resúmen, no es más que un Gobierno de bajo imperio, sin Dios, ni fe, ni credo, ni iglesia; que ni sabe administrar, ni administra; ni sabe prever, ni prevé; ni sabe gobernar ni gobierna.

Y à esta causa tan evidente, y por si sola bastante como motivo general en nuestro descrédito, hay que añadir otra segunda, especial, y como especial que la aumenta y la precipita.

Esta segunda causa no es, ni más ni menos, sino que el Sr. Camacho, como apuntamos antes, ha hecho lo indebido. No hablamos de la conversión, tan caprichosa, tan imprevista, tan onerosa, tan injustificable del 2 por 100 amortizable. Pero si de esto no hablamos, aunque debiéramos hacerlo ahora y siempre, no podemos prescindir de decir al Sr. Ministro de Hacienda que yá se están tocando las funestas consecuencias de aquellas complacencias indebidas y parciales del Gobierno con los acreedores exciales del Gobierno con los acre

tranjeros. Por esas complacencias, los privilegiados tenedores del 3 exterior han obtenido los nuevos cuatros perpétuos con una ventaja irritante sobre los del interior; esa ventaja les permite lanzarlos, como los están lanzando sin riesgo en las Bolsas de París, Lóndres y Amsterdán, y no solo arruinan con ello á nuestros tenedores nacionales, sino que producen, con el mismo instrumento que les ha proporcionado el infeliz Ministro, la baja y el menospecio de nuestro siguo de crédito. ¿Se ven ahora las consecuencias del beneficio irritante de los 718 por 100?

Pero no es esto solo. El estado permanente de nuestros cambios con las plazas extranjeras nos está causando enormes perjuicios. Nuestro papel pierde siempre, y esto, que antes no acontecia, parece que el Sr. Camacho lo ha convertido en una enfermedad endémica. Los tenedores de francos y libras esterlinas en nuestras plazas, tienen aqui una mina inagotable; parecemos una Nación tributaria, cuyo crédito público y privado se cotiza con descuento.

Oh! Y á esta situación deficiente y perturbadora que representa la mayor inmoralidad politica que pueden engendrar la envidia, el despecho y la sed de poder, hay aún quien, olvidando el interes de este Pais desgraciado, le preste su apoyo. ¡Oh! Y á un Sr. Camacho, al autor del inverosimil impuesto equivalente al de la sal, al autor del beneficio de los 7,8 de los tenedores del 3 exterior, al autor de la conversión del 2 por 100 amortizable, el que ha sublevado, con sus disposiciones arbitrarias, el espíritu de los más pacificos y sufridos contribuyentes, à un Ministro de Hacienda cuya impopularidad solo corre parejas con su obstinación y su impericia, hay todavía quien se atreve à llamarle el restaurador de nuestro crédito, cabalmente cuando anda por los suelos aqui y fuera de aqui.

¡Pobre patria!

«El Constitucional Dinástico» demuestra en su fondo de ayer las tendencias de «El Graduador» y sus aventuras para hacer fortuna en sus correrias políticas, y dice que aún ha de ver al diario posibilista y à El Eco de la Provincia cordialmente reconciliados y como Abelardo y Eloisa extasiados en amorosos coloquios.»

No será nuestro periódico el que haga nada para conseguir la conciliación de que habla el diario sagastino.

Si «El Graduador», dejando escrúpulos de monja, viene al campo monárquico y reconoce la Dinastía de D. Alfonso XII, entonces no tendrá nada de particular que pudieran suceder los coloquios de que nos habla el colega fusionista. Pero mientras aquel se llame republicano y muestre, según muchos creen, aficiones á las flores

gún muchos creen, aficiones à las flores de lis y à la Corona de los Reyes, no espere «El Constitucional Dinástico» verentre nosotros y «El Graduador» las amorosas caricias de Abelardo y Eloisa.

Podrá ser que en algún hecho concreto extraño á la política y que afecte al interes material de nuestra pátria, estemos al lado de «El Graduador» para defenterlo. Pero unirnos nosotros que tan leales fuimos siempre à los principios monárquicos á los que los combaten, esto no será, y «El Constitucional Dinástico» no debe creerlo, haciendo justicia á nuestras profundas con vicciones.

La composición que con el título de «Importancia del divino arte de la música en
la educación de los pueblos» dijimos diapasados que le fué premiada al Sr. D. Carmelo Calvo y Rodriguez con el pensamiento de oro y plata por la sociedad «El Iris,»
de Alcoy, lo fué por la de «El Fomento»

que organizó el certámen celebrado en aquella Ciudad el 15 de Octubre último.

C. T. Benker III. Ch

Asi nos lo hace observar «El Serpis,» y así es en efecto, por más que dicho trabajo esté dedicado por su autor á la sociedad «El Iris.:

Sin embargo de la claridad con que estaba redactado nuestra suelto de anteayer haciendo constar que no formariamos parte de la sociedad de escritores, mientras existieran disidencias dentro de la misma, nuestro apreciable colega «El Graduador,» tomando, como suele, el rábano por las hojas, nos dice que con nuestra actitud fomentamos esa misma disidencia.

No queremos contradecirle por no agriar las cuestiones y por no intervenir más directamente en el asunto; pero conste que tenemos la conciencia perfectamente tranquila de habernos colocado en esta ocasión, como en todas, al lado de la razón y de la justicia.

Nosotros creimos que el ofendido era «La Unión Democrática,» y por eso formulamos la pregunta de por qué «El Graduador» no habia dado ámplias y cordiales explicaciones.

¿Dice ahora el diario posibilista que él es el ofendido? Pues que dé esas explicaciones «La Unión.»

De todos modos, resulta una disidencia á que no hemos de dar vida—lo repetimos—formando parte de la sociedad bajo tan felices auspicios iniciada.

Escritas las anteriores lineas, llega á nuestra noticia que anteanoche no se celebró la anunciada reunión á que estaban convocados los periodistas, con objeto de aprobar las Bases para la constitución de la sociedad.

Parece que no concurrieron más que dos de nuestros compañeros en la prensa, pertenecientes á las redacciones de «El Pragmático» y «El Consecuente.»

No esperamos, sin embargo, que un pensamiento tan plausible, quede en proyecto.

the first of the same of the s

Al liamar la atención ayer del Sr. Administrador de Impuestos sobre la demora que se nos dijo sufren algunos expedientes de consumos, estampamos equivocadamente el nombre del Sr. Posada, administrador de contribuciones, por el del Sr. D. Mariano Brieva que lo és de aquel ramo.

Con las reformas introducidas por el señor Camacho en las oficinas de Hacienda, no es extraño que se confundan los nombres de los empleados en ellas.

De seguro que al Ministro le sucede otro tanto.

Y a su segundo el Sr. Rico.

Ayer dimos cuenta de la salida para Ma drid de los Sres. Lopez Somalo y Terol, viaje que verificaron el dia anterior.

Veinte y cuatro horas despues, salian en el tren-correo para la Córte D. Eduardo Orts, uno de los prohombres del fusionismo alicantino, y D. José Maria Celdrán, acompañados del Sr. Rodriguez, alcalde de la vecina ciudad de Elche.

El objeto del viaje se atribuye, como es natural, á asuntos electorales.

Sin embargo de que el ministerio Sagasta-Martinez Campos está á las puertas de la muerte, los médicos que le asisten no pierden las esperanzas de salvarle.

Todavia se hablaba anoche de nuevas salidas.

Pobrecillos!

Sin duda piensan que cun dia de vida es vida.

Sigue la prensa disfrutando de la omnimoda libertad tan decantada por los fusionistas.

La friolera de tres años y siete meses de destierro, 250 pesetas de multa, accesorias y costas, pide el promotor fiscal al director de «El Horizonte,» en causa que se le sigue por la publicación de un suelto sobre hacienda provincial y municipal. ¡Ah, liberales!

Se nos remite para su inserción lo siguiente:

«SOCIEDAD ECONÓMICA

#### DE AMIGOS DEL PAIS.

El Jurado calificador de los trabajos presentados al Concurso de premios del presente año, participa á esta Junta Directiva que ha obtenido premio la obra titulada «Cartilla de conocimientos útiles, y accésit las memorias tituladas «Apuntes sobre el pantano» y «Guía de Alicante.»

La solemne distribución de premios tendrá lugar el domingo próximo, 19 del corriente, á lus doce dela manana en los salones del Consulado.

Alicante 15 de Noviembre de 1882.—P. A. de la Junta Directiva, el Secretario, Cárlos Sanchez Palacio.»

#### SECCIÓN OFICIAL.

El Boletin oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.), S. M. la Reina doña María Cristina y SS. AA. RR. la Sema. señora Prince sa de Astúrias y las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.

Circular del Gobierno civil dando coenta de haberse hecho cargo del Gobierno militar el senor Brigadier.

Un edicto de la Administración provincial de Fomento admitiendo las oposiciones que se interpongan con motivo de las obras de la vía férrea de Alicante á Murcia.

Relaciones de los indivíduos del ejército de Ultramar á quienes ha correspondido percibir sus alcances.

Tres modelos de proposiciones sobre otras tantas subastas de la Dirección general de Rentas Estancadas.

Circular de la Administración Permanente interesando de los pueblos que se relacionan el pago de ciertas captidades.

Otra de la Administración de Contribuciones resolviendo que la correspondencia del Banco de España con sus sucursales y la de estas entre sí no están sujetas al uso del timbre móvil de 10 céntimos.

#### COMUNICADO.

Sr. Director de EL Eco de la Provincia.

Alicante 16 de Noviembre 1882.

May señor mio y de mi consideración más distinguida: Para complir el sagrado deber del agradecimiento, ma dirijo hoy al periódico de su digna dirección.

Hay deudas que obligan, y cumple á mi propósito solventarlas haciendo públicos ciertos hechos que pueden redundar en beneficio de la humanidad dolicate.

Hallábame padeciendo desde hace unos tres años de un tumor maligno en el pecho izquierdo; la alarma de la familia y la mia propia, al presentir sus funestas consecuencias, nos decidieros á acudir en auxilio de la ciencia médica, y encargar por lo tanto, á los conocidos facultativos D. Francisco Albero Ramoino y D. José Sanchiz Rico, para que, prévia cousulta, se encargasen del tratamiento de mi pertináz dolencia.

Conformes en todo, y considerando indispensable una dolorosa y delicada operación, procedieron desde luego á precticarla en la mañana del dia 8 del actual, con una exactitud y precisión verdaderamente muy recomendables; hace pres, ocho dias que foi operada, y yá me encuentro hoy en un esta lo tan satisfactorio, que según opinión de los citados Profesores, dentro de muy poco tiempo podré dedicarme á mis habitnales ocupaciones; pues sin fiebre, con buen apetito, con sueño tranquilo, y casi cicatrizada la grande herida que trazó la operación, marcho muy rápidamente por el camino de una verdadera curación.

Mil gracias, señor Director, y queda de usted affema. S. S. Q. B. S. M.,

Eduarda Bernabeu.

#### VARIEDADES.

#### LLUVIA FORZADA.

Un americano de Virginio acaba de inventar un nuevo método que ha estudiado para precipitar la llavia de las nubes sobre los campos agostados por la sequía y para fines necesarios. Es curiosísimo el relato que de esta invención nos facilita El Corresponsal de Nueva-York.

La invención consiste en despachar á la región de las nubes globos condoctores de torpedos y cápsulas explosivas, haciéndolas estallar
por medio de la electricidad condensando de este
modo las nubes acuosas por medio de la explosión, que hará precipitar lla luvia sobre el campo
que se quiere regar para conservar la vegetación ó para purificar y renovar la atmósfera durante los períodos de pestes ó epidemias.

El inventor se propons emplear la nitoglicorina, la dinamita, el clorato de nitrógeno, el algodón pólvora, la pólvora fulminante y otras
materias explosivas, y usar el telégrafo eléctrico-magnético desde la superficie del terreno sobre el coal se desee hacer descender la lluvia,
cuando el fono-telégrafo en la región de las
nubes por medio de un aeronánta que dirigirá la
acción desde un globo, que no estará cargado de
dichas materias explosivas. El aeronanta reconocerá las nubes y dará las órdenes para que se
despachen los globos preparados para hacer estallar los torpedos y cápsulas explosivos, bien
sea desde el globo que él ocupe ó desde la tierra
que se pretende regar.

En lugar de un solo globo provisto de torpedos ó cápsulas cargados de media libra de dinamita y arreglados para la explosión simultánea
eléctrico mágnetica, se propone el inventor emplear, en algunos casos, grupos de globos; equeños elevados á la región de las nubes, provisto cada uno de sus torpedos preparados para
hacer la explosión simultáneamente, bien sea
por medio de un mecanismo ó por el de la electricidad, con lo cual, no solamente cree poder
precipitar la lluvia, sino hacerla caer con abundancia en una localidad determinada, forzando
las nubes á que descarguen en ella la lluvia antes de hacerlo naturalmente en otro lugar.

Su invención está basada en los descubrimientos de la ciencia metereológica, en que la fuerza
de la electricidad domina la región atmosférica,
gobernando los movimientos de las nubes, estallando en tempestades de truenos y rayos, distribuyendo la lluvia y el granizo, y produciendo
los ciclones y huracanes iluminados por medio
de las fuerzas electro-magnéticas como primer
atributo de la materia.

Por último, el inventor so propone emplear la máquina electro-magnética para enviar las materias explosivas á la régión de las nubes y comprimir el aire y el valor en lo atmósfera, donde quiera que la ejecución sea propia, por medio de alambres metálicos, fibras textiles, cuerdas y tubos elásticos.

Esperamos el resultado del ensayo para juzgar de la eficacia del invento, que será utilisimo, si el resultado corresponde á los propósitos del inventor.

(De La Locomotora.)

#### SECCIÓN COMERCIAL.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Land Jöven Antonio, p. Olivares, de Torrevieja, con sal.

Vepor Baenaventera, c. Perez, de Argel, con efectos.

Vapor Amalia, c. Franco, de Cartagena, con efectos.

#### DESPACHADOS.

Goleta inglesa Samuel Marz, c. Cellery, para Girgenti, con lastre.

Goleta inglesa Quier of Efijofrans, c. Crispis, para Palermo, con lastre.

#### SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de Mañana. - San Máximo.

CULTOS PARA HOY. - En la Culegial, á las ocho y media, misa conventual.

En Santa María, á la hora de costumbre, misa mayor.

#### SECCIÓN LOCAL.



R. I. P.

LA SEÑORA

#### D. JUANA DEL PINO.

Viuda de Puerto,

falleció el dia 7 del corriente.

Sus desconsolados hijos, hermanas, hermanas políticas, robrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendaria á Dios y asistir al foneral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy viernes 17 á las diez de la mañana en la iglesia de Monjas Capuchinas, en la que recibirán especial favor.

Alicante 17 Noviembre 1882.

El duelo se reune y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Las misas que se celebrarán en dicha iglesia á las once, once y media y doce del referido dia, serán aplicadas por el alma de la finada.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

#### HUERTA DE ALICANTE.

Don Mariano Mingót y Valls, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante

Hace saber: Que desde el dia 17 al 21 del actual, se espenderán en la oficina de esta Dirección los albalaes de la Tanda 31 (16 de invierno) para los regantes de las quince presas de Montnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 25 de Noviembre de 1882.-Mariano A. Mingót.

D. Mariano Mingot y Valls, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado por el Sindicato en sesión de 11 del actual y de conformidad en el artículo 48 del Reglamento aprobado por S. M. en 24 de Enero de 1865, se convoca á Junta general extraordinaria de regantes para el dia 20 del corriente á las diez de so mañana en la casa que ocupa la oficina de esta Corporación con el objeto de tratar asontos de importancia y urgentes.

Alicante 14 de Noviembre de 1882. - Mariane A. Mingôt. - El Vocal Secretario, Francisco de P. Roix

P. Boix.

# DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

#### Observaciones del dia 16 de Noviembre de 1882.

Barómetro.	0.3		54.0			1		17	62	מח
1 Gridingtra	A Section								-	manual res
Viento .		22.00				100	R. A.	1	10	10000
Viento Atmósfera	1	7700	23	1	1	20		7)	. 0	. Calma
Atmósfera. Mar. Temperato									DOM: NAME OF TAXABLE PARTY.	THE RESERVE TO SERVE
- OHIL DOT IT OF	414	113	PURKS	$m_{2}$	HOLD BY	0 1	-		20 SP 100	
Id. minima	a di	rn.	nte	10						24'6
Irradiación	n	act	מיונו	2	110	CII	٠.		110	92
Evaporaci	ón	An	mi	lim						1
	in-terms (4)	411	mi	ш	OLI	08	200	1 30		2.98

#### SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche, (33 de abono).—La zarzuela en dos actos, «Sensitiva.»

La zarzuela en un acto, «El Lucero del Alba.» El disparate cómico-lírico en un acto, «Música clásica.»

Entrada general, 0.75 céntimos. - Media,0.50 A les oche.

Establecimiento Tipográfico de Beus,

## ANUNCIOS

## A CARGO DE ANTONIO REUS.

0 118 por ciento.

0 114 5

0 414 >

(Continuación de la circularide Messrs. E. Prieto & Co. principiada ayer.)

CONDICIONES DE BANCA. Comision.

Compra y venta de cupones, acciones y otros valores. Adelantos y prestamos sobre dichos valores, con garantía del

depósito de los mismos.

Retiro de letras y cobro de valores en Lóndres.

Idem en cualquiera otro punto de Inglaterra, Escocia è Irlanda. 0 318 »
Giros à nuestro cargo ó aceptaciones con garantia de fondos
para retirarse à su vencimiento.

Cartas de crédito,

Descuento y negociacion de letras aprobadas y de toda clase de valores públicos, nacionales o extranjeros, al tipo dei Banco de Inglaterra.

Tambien nos encargamos de la compra y venta de toda clase de vilores cotizados ó nó, mediante la uniforme co tision de 118 por ciento ya expresado; pero en el caso de operaciones por el «account» con un depósito de 1 à 3 por ciento, segun sea la indole de los valores, para cubrir las variaciones que punieran ocurrir.

De la misma manera nos encargamos de dar cuenta por telégrafo, por medio de señales préviamente convenidas, del estado de la Bolsa y de los mercados en

Londres y otros puntos de Inglaterra.

Con el objeto de que nuestra clientela pueda formar una idea más aproximada de las ventajas que ponemos á su atcance, nos permitimos consignar á continuación y someter á su consideración los principales artículos que forman las bases de esta casa, y también llamar su atención hácia la adjunta circular.

Con este motivo, y esperando tener el gusto de vernos honrados con sus órdenes, aprovechamos la ocasion para ofrecernos de V, y saludarle como sus mas atentos S. S. Q. S. M. B.,

E. PRIETO & Co.

La correspondencia, sufficientemente franqueada, bases é instrucciones, art. XIII, pues que de otro modo no se recibe, se dirigirá:

Inglaterra.

Mess. rs E. Prieto & C.º

26, Budge Row

Aquí

sello de comu-

nicaciones.

Cannon Street, City,

LONDRES.

E. C.

# TENIFUGO

DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la Tænia solium (solitaria) y despues de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro tenifugo, garantidondo á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultazas que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta poblacion que han expulsado completamente este cestoide a las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

SORDON PÁDIDA V CONDIETE

CURACION RÁPIDA Y COMPLETE

sordera.

y de todas las enfermedades del oido POR CRÓNICAS QUE SEAN.

Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12, Barcelona.

MAS DE 4.000 OURACIONES.

## INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

THE REPORT OF THE PARTY OF THE

# FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE,

#### GELATINOSO DE NELSON

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicametne, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irreemplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el us doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

### Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular); de agua fria, y se deja, agitándole de vez
en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el

Segusda operación.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara dehuevo con otras 8 on as del liquido medicinalo de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; catdo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse préviamente con jarabe de cidra.

Tercera eperacion.—Se mezclanambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida,

se cuela por una bayeta bien limpia. El líquido colado, caliente aun, se echa en los vasos, vasijas é moldes que

se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina, NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la opera-

cipio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habia la operaeion segunda por S enzas de agua clara endaluzada con 3 ouzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propie para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una largu enfermedad.

Precio del gelatinoso, l pia. paquete,

Farmacia de D. Cárles José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

#### QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y estranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, altileres, pulseras, acornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero. pareguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de
música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha
portiers, trasparentes, etc. etc.

Grando y variado sartido de inquetorio.

Grande y variado sartido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extran-

jero.
Perfumeria nacional y extrangera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sembrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

# Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas a la dósis de 3 á 12 ouzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos à nues-

Para el caso en que deba llevarse à distancias, poiscemos el citrato da magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera deponer al momento el imonada de citrato de magnesia.

# DE ZARZAPARILLA de BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior à muchas preparaciones de su clase, reuniendo además un sabor tan exquisito que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor,

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.